



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

ACTA 14 / 2014

**DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE.**

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas, del día 17 de diciembre del año 2014 dos mil catorce; se reunieron en salón de eventos "Terraza Edith" de la Asociación Agrícola Local de Zapopan con domicilio en calle Ejido Número 147, de la población de Tesistán en el municipio de Zapopan, Jalisco, los C. Alfredo García Amador, Director de Fomento Cooperativo en Representación de Ian Paul Otero Vázquez, Presidente Suplente del Consejo; C. Humberto Cervantes Ruiz, Secretario Técnico; C. Miguel Hidalgo Rivera C. Roberto Mora, en suplencia del Regidor de la Comisión de Desarrollo Rural C. Juan Ramón Ramírez Gloria; C. Jorge Octavio Tovar Partida, Suplente de la Regidor Alejandrina Zambrano Muñoz; C. Héctor Mendoza Reyes, Presidente de la Asociación Ganadera de Zapopan; C. J. Jesús Monroy Moreno, Jefe del CADER II SAGARPA; C. Samuel Sandoval Sánchez, Suplente de la Asociación de Propietarios Rurales de Zapopan; C. Armando Javier Sánchez Lomelí, Presidente de la Asociación de Pequeños Propietarios de San Esteban; C. Miguel Arriaga Suárez, Presidente de la Asociación Agrícola de Zapopan; C. Juan Rivera Contreras, Presidente Comunidades Bosque de la Primavera; C. María del Carmen Castellón Sánchez, Consejero Distrito Rural Sur; C. Rogelio García Alvarado, Presidente de la Asociación de Propietarios Rurales de Palo Gordo; C. Elías León García, Director de la Coordinación de Delegaciones y Agencias Municipales; C. Alfredo Gutiérrez Ruiz, Presidente del Ejido Cópala; C. Moisés Vera Velardi, Presidente del Ejido Mesón de Cópala los Patios; C. J. Florencio Pérez Torres, Presidente del Ejido Nextipac; C. Pablo López González, Presidente del Ejido la Venta del Astillero; C. Pedro Torres Campos, Presidente del Ejido Milpillas Mesa de San Juan Bautista; C. Ricardo Orozco Almelda, Presidente del Ejido los Belenes; C. Juan Palafox Lares, Presidente del Ejido Mesa de San Juan; C. José Trinidad Aldrete Soto, Presidente del Ejido Los Camachos; C. Miguel Mercado Vázquez, Presidente del Ejido El Collí; C. Carlos Carrillo Poblano, Presidente de la Comunidad Indígena de San Esteban; C. Alejandro Nava C. Suplente del Presidente de la Comunidad Indígena de Mezquitán; C. Alfredo Selis Calvillo, Delegado Municipal de Ixcatan; C. Roberto Fernández Ayala, Agente Municipal de Cópala; C. Martín Castro Robles, Agente Municipal de Huaxtla; C. Teresa Guzmán Casillas, Agente Municipal de Milpillas Mesa de San Juan; C. María de los Ángeles González González, Agente Municipal de Paso de Guadalupe; C. José Alfredo Flores González, Agente Municipal de San Isidro; C. María Isabel Franco Covarrubias, Delegado Municipal de la Primavera; C. Juan Carlos Torres Carrillo, Delegado

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 17 DE DICIEMBRE 2014

Municipal de San Juan de Ocotán; C. Víctor Manuel Arellano González, Agente Municipal de San Lorenzo; C. Daniel Zepeda Martín del Campo, Suplente de la Dirección de la OPD Bosque de la Primavera; C. José Humberto Morales Plasencia, Presidente del Ejido Cofradía; Eusebio Rivera Rodríguez, Presidente del Ejido Santa Ana Tepetitlán; C. Silverio Meza Santos, Comisariado Ejidal de San Esteban; C. Raúl Sedano Hernández, Presidente del Ejido La Primavera; C. Hernán Cortés Ramírez, Presidente del Ejido Santa Cruz del Astillero; C. Emidio García Franco, en representación del Ejido Jocotan; C. Alejandro Mercado, Secretario de la Asociación de Propietarios Rurales de Huaxtla; C. J. Guadalupe Jáuregui, en representación de la Comunidad Indígena de San Francisco Ixcatlán; C. Salvador López Molina, Delegado Municipal de Nextipac; C. Ana Paula Macías Ortega, Subdelegado de Nextipac; C. Bernardo A. Cabrera G., Enlace de la Coordinación de Delegaciones y Agencias Municipales; C. Juan Carlos Martínez Castañeda, Coordinador del Programa Campo Limpio CESAVEJAL; C. Carlos Peña Ortega, Representante de la Dirección de Obras Públicas; C. José Santos Noguera, Presidente del Ejido Lázaro Cárdenas; C. Héctor Mendoza Velázquez, Presidente del Ejido Santa Lucía; C. Guadalupe Palafox Lares, Productor del Ejido Mesa de San Juan; C. Juan José Torres Ortega, Presidente del Consejo de Vigilancia de la Unión de Ejidos de Zapopan, con el objeto de llevar a cabo **Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable**, con la propuesta de desarrollo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida del anfitrión, Presidente de la Asociación Agrícola Local de Zapopan.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
- III. Pase de lista de asistencia y verificación legal de Quórum.
- IV. Revisión y en su caso, firma del acta de la Sesión anterior.
- V. Informe cierre del Programa Apoyos a la Productividad Agropecuaria 2014 y Expectativas y Propuestas para el 2015.
- VI. Presentación del tema "Campo Limpio" Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco A.C.
- VII. Asuntos Generales.

En el desahogo al punto I y II del Orden del día relativo a la bienvenida del anfitrión, Presidente de la Asociación Agrícola Local de Zapopan y lectura y aprobación del orden del día.

El C. Miguel Arriaga Suárez, Presidente de la Asociación Agrícola Local de Zapopan, dio la bienvenida a los asistentes a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable; por su parte el Representante del Presidente Suplente del Consejo, comunicó que por causas de fuerza mayor el Presidente Suplente del Consejo no

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 17 DE DICIEMBRE 2014.

pudo asistir a esta Sesión por lo que envía una disculpa; agradeció las facilidades y disponibilidad otorgada para la realización de la sesión al Sr. Miguel Arriaga Suárez, así como a los miembros consejeros por su presencia; destacó que toda vez que se les hizo llegar la propuesta del orden del día en la convocatoria, puso a consideración de los presentes su aprobación, por lo que le solicitó al Secretario Técnico, diera cuenta de la votación.

El Secretario Técnico, señaló se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.

ACUERDO 14 ORD-001/2014 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

En el desahogo al punto III del orden del día relativo a la lista de asistencia y verificación de Quórum.

El Representante del Presidente Suplente solicitó al Secretario Técnico pasara lista de asistencia, habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros: C. Humberto Cervantes Ruiz, Secretario Técnico; C. Miguel Hidalgo Rivera y C. Roberto Mora, en suplencia del Regidor de la Comisión de Desarrollo Rural C. Juan Ramón Ramírez Gloria; C. Jorge Octavio Tovar Partida, Suplente de la Regidor Alejandrina Zambrano Muñoz; C. Héctor Mendoza Reyes, Presidente de la Asociación Ganadera de Zapopan; C. J. Jesús Monroy Moreno, Jefe del CADER II SAGARPA; C. Samuel Sandoval Sánchez, Suplente de la Asociación de Propietarios Rurales de Zapopan; C. Armando Javier Sánchez Lomelí, Presidente de la Asociación de Pequeños Propietarios de San Esteban; C. Miguel Arriaga Suárez, Presidente de la Asociación Agrícola de Zapopan; C. Juan Rivera Contreras, Presidente Comunidades Bosque de la Primavera; C. María del Carmen Castellón Sánchez, Consejero Distrito Rural Sur; C. Rogelio García Alvarado, Presidente de la Asociación de Propietarios Rurales de Palo Gordo; C. Elías León García, Director de la Coordinación de Delegaciones y Agencias Municipales; C. Alfredo Gutiérrez Ruiz, Presidente del Ejido Cópala; C. Moisés Vera Velardi, Presidente del Ejido Mesón de Cópala los Patios; C. J. Florencio Pérez Torres, Presidente del Ejido Nextipac; C. Pablo López González, Presidente del Ejido la Venta del Astillero; C. Pedro Torres Campos, Presidente del Ejido Milpillias Mesa de San Juan Bautista; C. Ricardo Orzco Almeida, Presidente del Ejido los Belenes; C. Juan Palafox Lares, Presidente del Ejido Mesa de San Juan; C. José Trinidad Aldrete Soto, Presidente del Ejido Los Camachos; C. Miguel Mercado Vázquez, Presidente del Ejido El Collí; C. Carlos Carrillo Poblano, Presidente de la Comunidad Indígena de San Esteban; C. Alejandro Nava C., Suplente del Presidente de la Comunidad Indígena de Mezquitán; C. Alfredo Selis Calvillo, Delegado Municipal de Ixcatan; C. Roberto Fernández Ayala, Agente Municipal de Cópala; C. Martín Castro Robles, Agente Municipal de Huaxtla; C. Teresa Guzmán Casillas, Agente Municipal de Milpillias Mesa de San Juan; C. María de los Ángeles González González, Agente Municipal de Paso de Guadalupe; C. José Alfredo Flores González, Agente Municipal de San Isidro; C. María Isabel Franco Covarrubias, Delegado Municipal de la Primavera; C. Juan Carlos Torres Carrillo, Delegado Municipal de San Juan de Ocotán; C. Víctor Manuel Arellano González, Agente Municipal de San Lorenzo; C. Daniel Zepeda Martín del Campo, Suplente de la Dirección de la OPD Bosque de la Primavera; C. José

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 17 DE DICIEMBRE 2014.

Humberto Morales Plasencia, Presidente del Ejido Cofradía; Eusebio Rivera Rodríguez, Presidente del Ejido Santa Ana Tepetitlán; C. Silverio Meza Santos, Comisariado Ejidal de San Esteban; C. Raúl Sedano Hernández, Presidente del Ejido La Primavera; C. Hernán Cortés Ramírez, Presidente del Ejido Santa Cruz del Astillero, acto seguido el Secretario Técnico comunicó al Representante del Presidente Suplente, la existencia de quórum toda vez que se encontraban presentes al momento 38 miembros consejeros entre titulares y suplentes de los 67 sesenta y siete que integran el Consejo, por lo que se consideran válidos los acuerdos que sean tomados en la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

El Secretario Técnico comunicó:

ACUERDO 14 ORDINARIA-002/2014 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL Y SON VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA DÉCIMA CUARTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

En el desahogo al punto IV del orden del día relativo a la revisión y, en su caso, firma del acta de la Sesión anterior.

El Representante del Presidente Suplente, indicó que toda vez que se hizo llegar el acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, al ser enviada junto con la convocatoria y al no haber observaciones a la misma, puso a consideración su aprobación y en su caso firma y rubrica por los consejeros que estuvieron presentes en la sesión, por lo que le solicitó al Secretario Técnico, diera cuenta de la votación.

Concluida la votación el Secretario Técnico, comunicó:

ACUERDO 14 ORDINARIA-003/2014 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

En el desahogo al punto V del orden del día relativo al Informe del cierre del Programa de Apoyos a la Productividad agropecuaria 2014 y expectativas y Propuestas para el 2015.

El Representante del Presidente Suplente, mencionó que previo a recibir las inquietudes y comentarios en relación al Programa de Apoyos Agropecuarios hace la reflexión en cuanto a que tanto en Programas Estatales y Federales, las consultas a las Representaciones productivas en la definición de apoyos son solo referenciales u orientativas mientras que en esta Mesa de trabajo en conjunto se toman las decisiones que llevan a las Reglas de Operación del Programa, donde el esfuerzo de la Administración Municipal busca aportar herramientas para obtener el mayor impacto del proceso productivo lo mejor administrado posible y con la

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 17 DE DICIEMBRE 2014.

mayor transparencia, por ello, pide se hagan propuestas propositivas en el proceso de la definición y aplicación de los Apoyos del esquema 2015, empezando por afinar un verdadero padrón que sea eficiente y más sencillo; algunos consideran que son molestos los trámites pero se procura proteger el recurso disponible; se vale ser críticos e invita a participar para ir mejorando el esquema para todos.

El **Presidente del Ejido de la Primavera**, refirió que en el proceso de entrega de documentación relativo a los apoyos a la productividad 2014, fue demasiado complicado, además molesto ya que es dar vueltas y vueltas llevando personas, propuso que se mejore el proceso y que el vínculo principal sea solo la Dirección de Desarrollo Agropecuario, que debe existir confianza en los productores y que el compromiso es con agropecuario.

En uso de la palabra el **Presidente del Ejido La Venta del Astillero**, refirió en ese mismo sentido, que hubo un caso donde el personal que revisaba que las firmas coincidieran, estando presente el productor y con identificación en mano el mismo firmo y le dijeron que la firma no correspondía, luego entonces lo que pasa es que no se están llevando los mismos criterios, se han acompañado a los productores a las aclaraciones y si intervienen varias gentes o Áreas revisoras siempre los Campesinos se van a ver mal porque no se escribano y menos la firma en campo a la entrega de los materiales, donde la firma no sale igual nunca y de seguir de esa manera no va a proceder; considera que el programa es bueno y que los representantes de las Agrupaciones deben de seguir haciendolo siempre y cuando se empaten los criterios y pide que los formatos se hagan con renglones más amplios para evitar que se crucen o encimen las firmas; aparte se habló con el Presidente Municipal quien quedó de ver el asunto desconociendo después que pasó, insiste que existe la disposición de continuar con el programa y hacerlo crecer en beneficio de cada productor y del Municipio .

Del **Ejido de Santa Ana Tepetitlán**, el **Presidente**, declaró que es la misma problemática, refirió el caso de personas de edad avanzada de hasta noventa años que no habían pasado y se tuvo que ir a resolver la situación en varias veces de la semana, pide ser más accesibles o que vayan al mismo lugar para en caso de ese tipo de personas, solicita se mejore el proceso aún más y se acerquen a la gente. El **Presidente de la Comunidad Indígena de San Esteban**, se pronunció en que lo más común del problema ha sido la autenticación de firmas por lo que sugiere que en el siguiente proceso se encuentre personal de contraloría para que se firme en su presencia ya que con tantas vueltas que se tiene que dar el gasto de combustible hace incosteable el apoyo recibido.

El **Presidente del Ejido Nextipac**, refiere que la gente del Ejido está inconforme por el atraso en el pago de los apoyos y que en el próximo año nadie va a querer entregar materiales si no tiene el proveedor en firme el pago oportuno, porque si se entrega en abril- mayo se le viene pagando hasta diciembre; propone que los cambios o enmiendas de fallas se hagan en el mes de enero y que exista la confianza como lo fue en el caso de los implementos y se entregue el

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 17 DE DICIEMBRE 2014.

recurso previamente para adquirir cada quien el material que le sirva; en este año hay que reconocer que se tuvieron fallas por ambas partes.

El **Secretario Técnico**, refirió que a la fecha ya están 15 agrupaciones completas de comprobación para cubrir el pago, y que lo se pretendió este año fue facilitar las cosas para que los productores decidieran a su elección que insumos adquirir y aplicar, sin embargo a pesar de querer entregar las cuentas claras, ya que existen reglas Municipales que como funcionarios se deben de cumplir, el aspecto de reconocimiento de firmas se complico, ahora lo que debemos plantearnos es como se deben integrar las Reglas de Operación para el 2015, a través de integrar una comisión compuesta por Representantes de las diversas agrupaciones de Productores agropecuarios para definir el tipo de apoyos a considerar.

El **Representante del Presidente Suplente**, habló de afinar detalles para empatar criterios administrativos con el Órgano Colegiado del Cabildo cuidar criterios, mejorar el proceso y anticipar con la participación de Contraloría a fin de tener un padrón blindado, trabajar con un grupo representativo y afinar el Proyecto de Reglas de Operación para posteriormente ponerlo a consideración del Consejo Municipal y buscar un mecanismo que dé más certeza de transparencia.

El **C. Juan José Torres Ortega**, se Presentó como **Presidente del Consejo de Vigilancia de Unión de Ejidos de Zapopan**, el cual mencionó que se han tenido muchos problemas y que el Programa tiene como fin apoyar el desarrollo de la zona rural de Zapopan, pero que para lograrlo se necesita que las Instancias tengan la responsabilidad de desarrollar el campo de Zapopan y se ha fallado en la sensibilidad social, se ha notado que la Dirección Agropecuaria en la percepción de los Productores ha sido un obstáculo a vencer quedando claro que depender del criterio una persona de otra Área para validar si la firma corresponde a la persona que está firmando, que debe haber una coordinación de la Regiduría de la Comisión de Desarrollo Rural y la Contraloría que es quién más requisitos impone y que esas instancias deben tener un solo criterio para que esto funcione; afirma que se ha avanzado, antes se daban productos que no servían, se debe aprovechar de los errores pero se ocupa voluntad de todas las partes que defiendan los intereses de los Productores, aún cuando sean también Funcionarios; propone partir de un Padrón de Ejidatarios, Comuneros y Pequeños Propietarios aceptado y avalado por el Consejo para el mes de enero del 2015; refirió también que se hizo un diagnóstico de la problemática de Zapopan con propuestas incluyendo varios Sectores como el Agrícola, Pecuario, Forestal, de la Zona de la Barranca; sugirió crear un archivo electrónico que contenga todos los datos del padrón y no depender de los cambios de Administración con la coordinación de todos.

El **Presidente del Ejido de la Primavera**, propone se escaneen los IFES para tener a los Productores y sirva para complementar el padrón con firmas para simplificar el proceso Ejido por Ejido y tener ya en febrero el archivo bien documentado.

Por su parte el **Suplente de la Asociación de Propietarios Rurales de Zapopan**, mencionó que en lo que corresponde a la Asociación de Propietarios Rurales y Asociación Agrícola ya se cuenta con un padrón confiable, que se debe subir al sistema para poder ser sujetos de crédito

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 17 DE DICIEMBRE 2014.

y que en todos los Programas Federales se tiene que comprobar debidamente los apoyos que se otorgan.

El **Presidente del Ejido de Santa Ana Tepetitlán**, pregunto si se van a poder recibir los papeles de personas que faltan. El **Secretario Técnico**, señaló que existe la disposición de Contraloría de que en casos especiales se va a buscar la solución; respecto del Padrón de Productores se tiene la base de datos misma que las Representaciones podrán actualizarlo y propone se forme una Comisión con Representantes de Asociaciones de Productores para que en Mesa de Trabajo se defina el esquema a considerar para la integración de las Reglas de Operación base para el Programa de Apoyos a la Productividad 2015 misma que fue aprobado por unanimidad y quedo integrada por las siguientes Representaciones: Presidentes de: La Asociación Agrícola de Zapopan; Asociación de Propietarios Rurales de Zapopan, Asociación de Propietarios Rurales de San Esteban, Asociación Ganadera de Zapopan, Unión de Ejidos de Zapopan, Comunidades Bosque de la primavera, Unión de Comunidades Agrarias de Zapopan, Ejido Santa Lucía y Secretario de Organización de la CNC Zapopan; Secretario Técnico del Consejo, Director de Fomento Cooperativo del H. Ayuntamiento de Zapopan.

El **Representante del Presidente Suplente**; Propuso conformar un grupo de trabajo para que se dejen afinadas las Reglas de Operación 2015 y no se presenten detalles en la Operación, buscando la ampliación de plazos, generando los tiempos, viendo por la vía Administrativa que se involucren más dependencias que permita ser más eficientes y que por la vía de la información apoyar la modernización y buscar además temas de mercado e Identificar otro tipo de cultivos, nuevas formas de hacer las cosas para tener mejores resultados.

Toda qué vez que se externaron los comentarios el **Representante del Presidente Suplente**, propuso la integración de una mesa de trabajo con representación de productores, con la finalidad de integrar una propuesta para el Programa de Apoyo a la Productividad 2015.

Por su parte el **Secretario Técnico**, dio cuenta de la votación arrojando el siguiente acuerdo;

ACUERDO 14 ORDINARIA- 004/2014 SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS LA INTEGRACIÓN DE MESA DE TRABAJO CON REPRESENTACIÓN DE PRODUCTORES PARA LA VALIDACION DE APOYOS AGROPECUARIOS DEL PROGRAMA DE APOYOS A LA PRODUCTIVIDAD 2015.

En el desahogo al punto VI del orden del día relativo a la Presentación del tema "Campo Limpio" Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco A.C.

El Responsable del Programa Campo Limpio del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco, hizo la presentación del tema relacionado con el plan de manejo de envases vacíos de plaguicidas.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 17 DE DICIEMBRE 2014.

En desahogo al punto VII del orden del día, en relación con asuntos generales.

El Representante del Presidente Suplente cedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien informó que las máquinas descompuestas del módulo ya han sido reparadas faltando sea entregada una retro y actualmente está trabajando dos moto conformadoras, una retro, vibro compactadora y tres camiones mismos que están trabajando en rehabilitación de caminos saca cosechas en el Ejido de la Primavera, Tesistán y Nextipac y llevan 30 Km, en la cobertura de solicitudes hay rezago todavía y se está priorizando las zonas que presentan las primeras cosechas para continuar luego en el mes de marzo-abril en San Esteban, Cópala, Palo Gordo, Zona de la Barranca, etc.; y que dichos requerimientos se atenderán con maquinaria de la SEDER en caso de que se suscriba un convenio cuyo objetivo será prestar maquinaria para dichos apoyos.

El Presidente del Ejido San Esteban preguntó cuando se atenderá su petición a lo que el Secretario Técnico mencionó que una vez que se concluya con Nextipac y un camino que va de la carretera a Saltillo al entronque de la carretera a Colotlán; asimismo mencionó que a los Presidentes de Ejidos que no están registrados como Miembros del Consejo pueden enviar oficio solicitando su incorporación designando un Suplente de considerarlo necesario.

El Presidente de Comunidades del Bosque de la Primavera, solicitó se asiente en acta que de diez Ejidos que están dentro de la Unión de Comunidades del Bosque de la Primavera se encuentran amparados contra el O.P.D. ocho ejidos así como Pequeños Propietarios, lo cual significa que en un momento los Ejidos tienen autonomía total en el área para decidir lo que se ha hecho, incluso de no permitir el acceso; asimismo que se participó en una Mesa de Diálogo con el Gobierno del Estado sin llegar acuerdos por falta de Personas con poder de decisión pero que se va a tener otra reunión con la Secretaría de Gobierno, CONAFOR, la misma O.P.D. y la Representación de los Propietarios, para suscribir acuerdos que beneficien a la Ciudadanía y a propietarios del Bosque de la Primavera; mencionó también que algunos a nombre de los Ejidos piden negociar y solo las Representaciones Ejidales lo pueden hacer.

El Suplente de la O.P.D. del Bosque la Primavera, refiere a que ya se encuentra la época de estiaje señalando el riesgo de incendios y planteó el ofrecimiento de capacitación en relación a las medidas de prevención y control de incendios contactar con el Ing. Alejandro Hernández al teléfono 33 12 48 28 89.

El Jefe del CADER 2 de la SAGARPA, anunció que las Reglas de PROAGRO se inician la próxima semana para que lo den a conocer a los agremiados; el productor debe acudir a la ventanilla a informar la superficie cultivada, si de la revisión que se haga vía satelital o física se encuentran diferencias en la superficie o cultivo entrará en proceso de cancelación administrativa; el programa debe estar bancarizado al cien por ciento; acudir al CADER para la alta de la clave,

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 17 DE DICIEMBRE 2014.

las ventanillas se van adelantar mucho antes de iniciar los procesos electorales, se prevé hacer el pago de Hacienda para los que cumplan en tiempo y los que no hasta el mes de Julio; para el ciclo PV. 2015 la tarifa menor de tres hectáreas es de 1,500, de más de cinco hectáreas 1,300, más de cinco a menos de veinte hectáreas 1,000 y mayores a veinte y menores a cien 963.00 pesos; quien no se registró a pro Agro Productivo se tiene hasta el 24 de diciembre.

El Secretario Técnico, informó que la ventanilla Municipal se abrirá del 19 al 23 de enero para encausar los Proyectos que así lo soliciten y que este año se encausaron 56 solicitudes resultando 14 beneficiados.

Finalmente el Secretario Técnico, en uso de la voz y no habiendo más asuntos que tratar, declaró formalmente clausurada la Decimo Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día 17 de Diciembre del año 2014 dos mil catorce, firmándose la presente por los C. Miembros Consejeros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, que intervinieron en ella.



C. HÚMBERTO CERVANTES RUIZ
SECRETARIO TÉCNICO

C. HECTOR MENDOZA REYES
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL DE ZAPOPAN



C. JORGE OCTAVIO TOVAR PARTIDA, SUPLENTE DE ALEJANDRINA ZAMBRANO MUÑOZ
LA REGIDOR DE LA COMISION DE GOBERNACION



C. MIGUEL HIDALGO RIVERA
SUPLENTE DEL REGIDOR JUAN RAMON RAMIREZ GLORIA

C. ELIAS LEON GARCIA
DIRECTOR DE LA COORDINACION DE DELEGACIONES Y AGENCIAS MUNICIPALES



C. J. JESÚS MORENO Y MORENO
JEFE DEL CADER II SAGARPA.

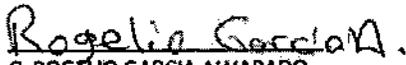
LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 17 DE DICIEMBRE 2014.



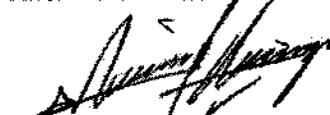
C. SAMUEL SANDOVAL SANCHEZ
SUPLENTE DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS RURALES DE ZAPOPAN



C. ARMANDO JAVIER SANCHEZ LOMELI.
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS DE ZAPOPAN.



C. ROGELIO GARCIA ALVARADO
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PALO GORDO



C. MIGUEL ARRIAGA SUAREZ
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION AGRICOLA DE ZAPOPAN



C. JUAN RIVERA CONTRERAS
PRESIDENTE COMUNIDADES BOSQUE DE LA PRIMAVERA.



C. MARIA DEL CARMEN CASTELLON SANCHEZ
CONSEJERO DISTRITO RURAL SUR COPLADEMUN



C. RICARDO GROZCO ALMEIDA
PRESIDENTE DEL EJIDO LOS BELENES



C. ALFREDO GUTIÉRREZ RUIZ.
PRESIDENTE DEL EJIDO DE COPALA

C. MOISES VERA VELARDI
PRESIDENTE DEL EJIDO COPALA LOS PATIOS

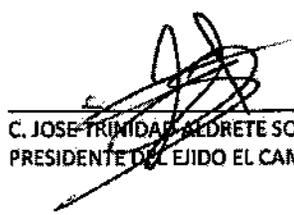
LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 17 DE DICIEMBRE 2014.

 C. JUAN PALAFOX LARES
 PRESIDENTE DEL EJIDO MESA DE SAN JUAN


 C. FLORENCIO PÉREZ TORRES
 PRESIDENTE DEL EJIDO DE NEXTIPAC


 C. PABLO LÓPEZ GONZÁLEZ
 PRESIDENTE DEL EJIDO DE LA VENTA DEL ASTILLERO

 C. PEDRO TORRES CAMPOS
 PRESIDENTE DEL EJIDO DE MILPILLAS MESA DE SAN JUAN BAUTISTA


 C. JOSÉ TRINIDAD ALDRETE SOTO
 PRESIDENTE DEL EJIDO EL CAMACHO

 C. MIGUEL MERCADO VAZQUEZ
 PRESIDENTE DEL EJIDO EL COLLI


 C. CARLOS BARRILLO POBLANO
 PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD INDIGENA DE SAN ESTEBAN


 C. ALEJANDRO NAVA C.
 SUPLENTE DE LA COMUNIDAD INDIGENA DE MEZQUITAN

 C. ALFREDO SELIS CALVILLO
 DELEGADO MUNICIPAL DE IXCATAN

 C. MARIA ISABEL FRANCO COVARRUBIAS
 DELEGADO MUNICIPAL DE LA PRIMAVERA

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 17 DE DICIEMBRE 2014.

C. JUAN CARLOS TORRES CARRILLO
DELEGADO MUNICIPAL DE SAN JUAN DE OCOTAN

C. ROBERTO FERNANDEZ ALLALA
AGENTE MUNICIPAL DE COPALA

C. JOSE ALFREDO FLORES GONZALEZ
AGENTE MUNICIPAL DE SAN ISIDRO

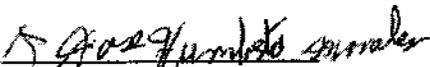
C. MARTIN CASTRO ROBLES
AGENTE MUNICIPAL DE HUAXTLA

C. TERESA GUZMAN CASILLAS.
AGENTE MUNICIPAL DE MILPILLAS MESA DE SAN JUAN

C. MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ GONZALEZ
AGENTE MUNICIPAL DE PASO DE GUADALUPE.

C. VICTOR MANUEL ARELLANO GONZALEZ
AGENTE MUNICIPAL DE SAN LORENZO

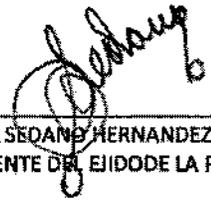
C. DANIEL ZEPEDA MARTIN DEL CAMPO
SUPLENTE DE LA DIRECCION DE LA OPD BOSQUE DE LA PRIMAVERA

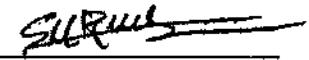


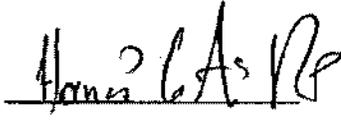
C. JOSE HUMBERTO MORALES PLASENCIA
PRESIDENTE DEL EJIDO COFRADIA

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 17 DE DICIEMBRE 2014.


C. SILVERIO MEZA SANTOS
PRESIDENTE DEL EJIDO DE SAN ESTEBAN


C. RAUL SEDANO HERNANDEZ
PRESIDENTE DEL EJIDO DE LA PRIMAVERA


C. EUSEBIO RIVERA RODRIGUEZ
PRESIDENTE DEL EJIDO DE SANTA ANA TEPETITLAN


C. HERNAN CORTES RAMIREZ
PRESIDENTE DEL EJIDO DE SANTA CRUZ DEL ASTILLERO

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 17 DE DICIEMBRE 2014.